



↓ Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Fracturas y facturas en la Corte

• Hay una profunda animadversión entre el expresidente de la Corte y su sucesora, y de varios otros ministros contra Zaldívar.

No creo que la decisión de proceder a realizar una investigación inmediata a partir de una denuncia anónima y sin pruebas en contra del expresidente de la Suprema Corte, **Arturo Zaldívar**, hoy convertido en uno de los voceros de la campaña de **Claudia Sheinbaum**, ayude a la causa de conservar la independencia del Poder Judicial e impedir la desastrosa iniciativa que quiere impulsar el presidente **López Obrador**.

La investigación se ve como un golpe político muy similar a los que utilizó la 4T en estos años de gobierno contra sus adversarios. No desconozco la profunda animadversión que existe entre el expresidente de la Corte y su sucesora y de varios otros ministros contra **Zaldívar**. Tampoco la molestia existente y comprensible porque un expresidente de la Corte esté impulsando una reforma que, de llevarse a cabo implicará una subordinación de la SCJN al poder político, o que **Zaldívar** haya saltado con tanta rapidez de la Corte al trabajo partidario.

Pero la investigación en cuestión tiene demasiados capítulos oscuros. Primero, es una pieza política, una especulación, que podría ser parte de un texto de opinión, pero no va acompañada por pruebas, como lo tendría que tener cualquier reportaje, lo que la vuelve inútil judicialmente, pero útil políticamente.

Segundo, es una denuncia anónima: llama profundamente la atención que se le atienda apenas un día después que se presentó y sin pruebas que la sustenten. Tercero, mete de lleno al Poder Judicial en una crisis en la que ya estaba, pero que ahora estalla públicamente y eso trasciende a **Zaldívar**, **Alpízar** y otros mandos de la Corte, y llega a jueces y magistrados.

El Poder Judicial se mantuvo con un frente relativamente unido ante los ataques e iniciativas de reforma del Poder Judicial del presidente **López Obrador**, pero con esta investigación ese frente quedará por lo menos con serias fisuras. No me gustan las denuncias anónimas, como tampoco la utilización de testigos protegidos y su conversión de delincuentes en acusadores a cambio de un testimonio que no tiene pruebas.

Para variar, éste es un problema que creó, en esta última etapa pública, el presidente **López Obrador** con aquella declaración de que le pedía a **Zaldívar**, cuando era presidente de la Corte, que viera casos especiales, políticos, de interés del Ejecutivo. No es una novedad, lo es que se diga de esa forma y con esa irresponsabilidad.

Abierta esa puerta, sumados el protagonismo que ha tenido **Zaldívar** en medios y en la controversia por la hipotética reforma judicial, los elementos estaban dados para la presentación de una denuncia de este tipo y para darle cauce a la investigación. No lo sé, pero sin pruebas materiales no creo que se pueda avanzar mucho, aunque paradójicamente sí sirve para alimentar a aquellos que quieren deshacerse de la autonomía del Poder Judicial.

Creo que **Zaldívar**, que siempre ha sido un jurista de alto nivel, hace mal en jugar a la política con la reforma lopezobradorista al Poder Judicial, que va en contra de lo que siempre ha defendido. Creo que **Norma Piña** hace mal en entrar ella también a un juego político donde no tiene nada que ganar utilizando los instrumentos que siempre descalificó, las denuncias anónimas. Creo que nadie saldrá ganando de este encontronazo salvo, como siempre, quienes quieren subordinar el Poder Judicial al poder político. Las raíces del escándalo y la ruptura ya están sembradas.

PENSIONES

La iniciativa de Morena para confiscar los fondos de pensiones de los mayores de 70 años es un antecedente gravísimo para el futuro. Ésos son fondos privados, individuales, que el gobierno no tiene derecho a utilizar, puede ser mucho o poco dinero, no importa: simplemente no es del gobierno, es lo que han ahorrado los trabajadores a lo largo de su vida. Puede ser que sí existan fondos que estén un largo tiempo sin utilizarse por el fallecimiento del pensionado o porque no han sido reclamados, y que esos recursos vayan a un fondo determinado, pero no es aceptable ni legítimo, que el Estado expropié y decida el destino de recursos que no son suyos, que han ahorrado los trabajadores. La iniciativa no debe pasar y si pasa debe, necesariamente, declararse inconstitucional.

DE LA LECHE AL AGUA CONTAMINADA

En febrero del 2000 estalló el escándalo de la leche Bety. La vendían brigadas de sectores radicales del entonces PRD, que encabezaba **Martí Batres**, y que apoyaban la candidatura a la ciudad de México de **López Obrador**, a menos de la mitad del precio que tenía la leche que vendía el gobierno federal. El problema fue cuando se hizo un estudio de la misma y se descubrió que, primero, no era leche, sino un sucedáneo; y segundo, que estaba contaminada por heces fecales. Nunca se supo realmente bien que pasó con aquella historia y qué estuvo detrás de la venta de aquel líquido blancuzco contaminado con materia fecal.

Veinticuatro años después, con **Martí** ya como jefe de Gobierno de la CDMX, estalla la crisis del agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez. Los vecinos llevan más de una semana de protestas y bloqueos y no hay una respuesta sobre el origen de la contaminación. Aquí decíamos el viernes que la falla sísmica existente sobre la zona donde se presenta la contaminación y que ha generado varios microsismos en la Ciudad de México pudiera ser lo que ocasiona fisuras en los ductos, como podrían serlo también tomas clandestinas, huachicol. Las autoridades lo niegan, pero todavía no saben qué sucede. **Martí** dice que el agua no es peligrosa, pero les recomienda a los vecinos que mejor no la consuman.